



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001218-02

*Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar el IV Plan de Juventud y la evaluación y aprobación del III Plan General de Juventud en las Cortes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 221, de 18 de enero de 2017.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001218, presentada por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar el IV Plan de Juventud y la evaluación y aprobación del III Plan General de Juventud en las Cortes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 221, de 18 de enero de 2017, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Elaborar el IV Plan de Juventud, antes del primer semestre del año 2018. Para elaborar dicho Plan, se deberá contar de forma directa con el Consejo de la Juventud de Castilla y León, con las asociaciones juveniles que pertenezcan al Consejo de la Juventud y con todos los grupos representados en las Cortes de Castilla y León.
2. Evaluación y aprobación del III Plan General de Juventud en las Cortes de Castilla y León, antes del primer semestre del año 2018".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio